

anuario
1985

INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCA MPO



ANUARIO 1985

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
«FLORIAN DE OCAMPO»

**anuario
1985**

**INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCA MPO**



CONSEJO DE REDACCION

Miguel Angel Mateos Rodríguez, Enrique Fernández-Prieto, Miguel de Unamuno, Juan Carlos Alba López, Juan Ignacio Gutiérrez Nieto, Luciano García Lorenzo, Jorge Juan Fernández, José Luis González Vallvé, Eusebio González.

Diseño Portada: Angel Luis Esteban Ramirez.

© INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
«FLORIAN DE OCAMPO»
(Consejo Superior de Investigaciones Científicas)
DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA

ISBN: 84-505-4497-1

Depósito legal: ZA - 258 - 1986

Imprime: Gráficas Heraldo de Zamora. Santa Clara, 25. ZAMORA

INDICE

ARTICULOS

ARQUEOLOGIA	11
Alberto Campano Lorenzo, J. Antonio Rodríguez Marcos y Carlos Sanz Mínguez: <i>Apuntes para una primera valoración de la explotación y comercio de la variscita en la Meseta Norte</i>	13
Jesús del Val Recio: « <i>Campaña de excavación en el entorno de la Iglesia de Santo Tomé</i> » (Zamora)	23
Fernando Regueras Grande: <i>Restos y noticias de Mosáicos Romanos en la provincia de Zamora</i>	37
ARTE	61
José Angel Rivera de las Heras: <i>La iglesia zamorana de San Isidoro</i>	63
BIOLOGIA	99
M. ^ª Teresa Lucas Castro: <i>Insectos en las Lagunas de Villafáfila</i>	101
Ignacio Regueras: <i>Denominaciones locales de diferentes especies zoológicas en la provincia de Zamora</i>	107
ECONOMIA	115
M. ^ª Lourdes García López-Casero y Emilia Martínez Pereda: <i>Sayago, una comarca desfavorecida</i>	117
M. ^ª Elisa González Moro Zincke: <i>Evolución y estado actual de la ganadería bovina en Tierra de Alba</i>	139
Antonio Maya Frades: <i>Estructura agraria de Zamora y las diferencias económicas y espaciales entre sus comarcas</i>	157
ETNOLOGIA	217
Joaquín Miguel Alonso: <i>El cultivo y el tratamiento tradicional del lino en Sanabria</i>	219
M. ^ª Lena Mateu Prats: <i>Simientes representadas en la joyería popular zamorana</i>	237
FILOLOGIA	263
Juan Carlos González Ferrero: <i>Vocabulario tradicional de la vid y el vino en el habla de Toro. Su carácter dialectal</i>	265
Carlos Cabañas: <i>Aproximación al dialecto leonés de Zamora, ciudad Manuel Villar Junquera: «Estudio y clasificación de la toponimia de Melgar de Tera y Pumarejo de Tera (Zamora)</i>	283
.....	293
GEOLOGIA	313
M. ^ª Candelas Moro Benito: <i>Los yacimientos e indicios minerales de la provincia de Zamora</i>	315
HERALDICA	329
José Tomás Ramírez Barberó: <i>Apuntes para un estudio de la Heráldica de los linajes toresanos</i>	331

HISTORIA	371
Juan C. Alba López: <i>Origen y desarrollo del Regimiento Perpetuo en la ciudad de Toro (1480-1523)</i>	373
Angel Infantes Gil: <i>Las primeras huelgas del campo castellano: Los conflictos sociales de Tierra de Campos en 1904</i>	419
Pilar Martín Cabreros y Javier E. Sánchez Ruiz: <i>Aproximación a la estructura socio-profesional de la provincia de Zamora en el siglo XVIII a través de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada</i>	443
Manuel Samaniego: <i>Análisis de una hacienda rural: Acumulación, donación y explotación. Los Zazo-Guadalupe Ramírez y el convento de San Ildefonso el Real de Toro en Villabuena del Puente (Zamora)</i>	515
Leoncio Vega Gil: <i>Absolutismo y educación: La Real Junta de Inspección de escuelas de la capital y provincia de Zamora (1825-1833)</i>	561
Alfredo Prieto Altamira: <i>Dos ejemplos sobre el papel de la propiedad comunal a mediados del siglo XVIII en Sayago (Zamora)</i>	579
TEXTOS Y DOCUMENTOS	
Francisco Rosdríguez Pascual: <i>Políticas y prácticas de ayuntamiento en Carbajales y Tierra de Alva. Carbajales (Zamora) 1758</i>	613
Ramón M. Carnero Felipe: <i>La privatización de la tierra en Almeida de Sayago durante el siglo XIX</i>	637
Enrique Fernández-Prieto: <i>Las Ordenanzas de la cofradía de N.ª Sra. del Rosario y Purificación del año 1544</i>	657
Bibliografía de Zamora, 1985	669
ACTIVIDADES Y CONFERENCIAS, 1985	
Memoria de actividades, 1985	675
Memoria del Curso 1984-85	677
J. Lamo de Espinosa: « <i>La agricultura zamorana y el Mercado Común</i> » ..	687
Ciclo « <i>España siglo XX</i> »	699
— Vicente Palacio Atard: « <i>El fin de un poder personal: Primo de Rivera, 1930</i> »	703
— Javier Tussell: <i>El Primer Franquismo, 1939-1957</i>	721
— Julio Aróstegui: <i>La Guerra Civil Española</i>	737
Día de la Provincia 1985: « <i>Perspectivas socio-económicas de la provincia de Zamora</i> »	761
Alejandro Nieto: « <i>La experiencia autonómica</i> »	783
Ciclo « <i>Leopoldo Alas Clarín</i> »	803
— J. M.ª Martínez Cachero: « <i>La crítica literaria de Clarín</i> »	805
— Carmen Bobes: <i>Tiempo y espacio en «La Regenta»</i>	810
— Víctor García de la Concha: « <i>Clarín y la modernidad</i> »	820
— Victoriano Rivas: « <i>Me nacieron en Zamora</i> »	825
— José Girón Garrote: <i>La política española en la época de «Clarín»</i> ..	839

ARTICULOS

SAYAGO: UNA COMARCA DESFAVORECIDA

M.^a LOURDES GARCIA LOPEZ-CASERO
EMILIA MARTINEZ PEREDA

SAYAGO: UNA COMARCA DESFAVORECIDA

La existencia de zonas deprimidas en nuestra geografía ha comenzado a detectarse por el proceso de despoblación que ha venido afectando a gran número de nuestros pueblos.

Esta situación derivada de un largo proceso histórico marcado por una política de tipo desarrollista, desemboca en una economía polarizada en unos pocos núcleos abandonando el resto de nuestras ciudades y, ni que decir tiene, que se abandonó y descuidó la economía agraria y ganadera de la mayor parte de la geografía peninsular condenándola al estancamiento y mucho peor aún a la regresión. Ello repercutió en amplias zonas de manera negativa, ya que ante la falta de incentivos que mejoraran la productividad y el nivel de vida de los habitantes rurales, estos tuvieron que salir de su medio habitual en busca de mejores condiciones de vida.

El éxodo rural comenzó a producirse de forma acelerada, planteando una doble problemática: por un lado el medio rural se quedaba sin sus efectivos más jóvenes de población, los potencialmente activos; por otro lado el medio urbano no podía hacer frente a esta avalancha masiva ocasionando problemas de hacinamiento, saneamiento y sobre todo, de segregación social.

Este proceso ha sumido a la mayor parte de nuestros núcleos rurales en una situación de inferioridad y resentimiento cuyas causas suelen responder a una no muy amplia gama de esquemas - tipo, en los que suelen combinarse las limitaciones inherentes a la naturaleza del medio físico con determinados factores de bloqueo de carácter socioeconómico, que impiden la aparición en este medio de estructuras de producción más racionales. Estas limitaciones impuestas por el medio físico (mala calidad de las tierras, deficiencias climatológicas o topográficas) determinan la aparición de un ámbito que resulta adverso para la agricultura, aunque no debe olvidarse que puede volverse favorable para el establecimiento de otro tipo de actividades (artesanales, ganaderas, recreativas, turísticas, etc...), y sobre todo hay que partir de la base de que el determinismo siempre ha sido combatido con los avances de la técnica; pero la falta de capitalización en el medio rural ha originado una situación caracterizada por la escasez e inadecuación de las transformaciones técnicas, que actualmente se basan en la existencia de regadíos insuficientes, productos químicos destinados a la mejora de la tierra, falta de infraestructuras que cubran las necesidades y los servicios mínimos que cualquier núcleo de población requiere. Todo ello imposibilitado por la existencia de unas tasas de inversión que se caracterizan ante todo por su debilidad, debilidad que, de otro modo, deriva del hecho de considerar la tierra como un «bien seguro» más que como un «bien productivo» y como tal dinámico, y no como un bien heredado y estático.

En definitiva, cualquier área calificada como deprimida viene a poseer unas características comunes que la individualizan del resto de las tierras que la rodean.

Estas características podrían resumirse en las siguientes:

1. Limitaciones impuestas por el medio físico.
2. Pérdida de población y escasa densidad provocada por una fuerte emigración rural.
3. Inexistencia de una complementaridad de actividades económicas.
4. Nivel equipacional muy bajo.
5. Abandono y aislamiento por infraestructuras.

En áreas caracterizadas por esta situación de escasa población, en donde la actividad económica no alcanza un cierto umbral, la reactivación endógena es casi imposible, por lo que las políticas y estrategias de actuación deben comenzar con el fomento de la regeneración demográfica y la reconstrucción del entramado socio-cultural para lo que resulta imprescindible el apoyo de la Administración.

DELIMITACION GEOGRAFICA DE LA COMARCA DE SAYAGO

La comarca sayaguesa se encuentra entre los 2° 9' y 2° 50' de longitud Oeste y los 41° 9' y 41° 35' de latitud Norte, ocupando el sector sur-occidental de la provincia de Zamora y constituyendo una de sus Comarcas «fronterizas» con Portugal.

Sus límites geográficos están claramente definidos ya que vienen configurados por accidentes físicos muy marcados: al norte y oeste el río Duero y al sur el Tormes. La delimitación oriental es la que a simple vista ofrece más dificultades, sin embargo este límite aparece de forma muy clara desde el punto de vista geológico, quedando definido por la existencia de una discordancia marcada por los afloramientos graníticos que dejan paso en la superficie a materiales terciarios, entrando ya con ellos en el límite occidental de la Comarca geográfica de Tierra del Vino.

Dentro de estos límites hay que mencionar como caso de especial interés el límite marcado por el río Duero, ya que su paso dota a la comarca de unas características especiales que la distinguen del resto del territorio. Estas características derivan del encajonamiento del propio río que delimita a dicha comarca con un profundo tajo, dando lugar a unos desniveles que llegan a alcanzar hasta los 400 m. Circunstancia ésta que dota a la zona con una denominación específica: «Los Arribes Fronterizos del Duero» que al mismo tiempo constituyen un área singular dentro de la geografía peninsular y con unas características intrínsecas que la configuran como una de las zonas de mayor potencialidad energética y por supuesto paisajística.

Estos desniveles también adquieren gran importancia en el sector meridional por donde fluye el Tormes, que desemboca en el Duero a una altitud de 330 m. Así mismo, hacen resaltar con mayor claridad, la existencia del Batolito Granítico de Sayago que forma parte de la penillanura salmantino-zamorana, y constituye una llanura con suaves ondulaciones en donde las cotas más bajas hay que buscarlas en la zona de confluencia del Tormes con el Duero mientras que la máxima altitud se localiza en el Teso Santo (Peñausende) con 985 m.

En cuanto al marco administrativo Sayago está constituido por 24 municipios (la última modificación se ha producido en 1985). Sus núcleos fundamentales son Bermillo de Sayago, que aparece como capital comarcal, Fermoselle (núcleo de mayor población), Almeida y Pereruela. En total, la comarca sayaguesa posee una población de 14.940 habitantes distribuidos sobre un espacio que sobrepasa los 1.455 kilómetros cuadrados (13,77% del espacio provincial); esto determina una densidad media de 10,42 habitantes por kilómetro cuadrado.

El mayor término municipal corresponde a Pereruela con 201,1 kilómetros cuadrados (13,83% de la comarca en 1981), seguido por Bermillo de Sayago con 187,9 kilómetros cuadrados (12,91%), superficies que no resultan significativas si no se comparan con las correspondientes a 1960, ya que en este año las superficies municipales eran inferiores, con 81,28 kilómetros cuadrados y 37,12 kilómetros cuadrados respectivamente, lo que pone de manifiesto la importancia que en la comarca han tenido las anexiones de municipios más pequeños por descenso de población debido al proceso de éxodo rural.

Por último, para acabar esta breve delimitación de la comarca nos referiremos a su situación urbanística.

La situación del planeamiento, en términos generales, para el conjunto de la comarca resulta prácticamente inexistente. En conjunto puede definirse como deficiente. De los 24 municipios sólo Bermillo de Sayago posee Normas Subsidiarias de Planeamiento aprobadas en 1984 y tan sólo 5 municipios poseen Proyectos de Delimitación de Suelo Urbano de 1977 (Cabañas de Sayago, Fermoselle, Fresno de Sayago, Peñausende y Villar del Buey).

Actualmente, se encuentran en proceso de tramitación las Normas Subsidiarias de Fermoselle y Pereruela.

DIVISION ADMINISTRATIVA DE LA COMARCA DE SAYAGO

Código	Municipios	Sup. Km ²	% Sup.	Entidad de población	Cat. o denominación
005	Alfaraz de Sayago	73,2	5,02	Alfaraz (capital)	Lugar (*)
008	Almeida	76,6	5,26	Almeida (capital)	Lugar
				Escuadro	Lugar (*)
012	Argañín	12,7	0,87	Argañín	Lugar
023	Bermillo de Sayago	187,9	12,90	Bermillo de Sayago (capital)	Villa
				Fadón	Lugar (*)
				Fresnadillo	Lugar (*)
				Gáname	Lugar (*)
				Piñuel	Lugar (*)
				Torrefracades	Lugar (*)
				Villamor de Cadozos	Lugar (*)
				Villamor de la Ladre	Lugar (*)
031	Cabañas de Sayago	49,7	3,41	Cabañas de Sayago	Lugar
037	Carbellino	32,9	2,25	Carbellino	Lugar
064	Fariza	90,2	6,19	Fariza (capital)	Lugar
				Badilla	Lugar (*)
				Cozcurrita	Lugar (*)
				Mamoles	Lugar (*)
				Palazuelo de Sayago	Lugar (*)
				Tudera	Lugar (*)
				Zafara	Lugar (*)

Código	Municipios	Sup. Km2	% Sup.	Entidad de población	Cat. o denominación
065	Fermoselle	69,3	4,75	Fermoselle	Villa
074	Fornillos de Fermoselle	49,4	3,39	Fornillos de Fermoselle (capital)	Lugar (*)
				Formariz	Lugar (*)
				Pinilla de Fermoselle	Lugar (*)
077	Fresno de Sayago	64,4	4,42	Fresno de Sayago	Lugar (*)
				Mogatar	Lugar (*)
088	Gamones	13,5	0,92	Gamones	Lugar
101	Luelmo	35,6	2,44	Luelmo	Lugar
				Monumenta	Lugar (*)
115	Mayalde	43,7	3,00	Mayalde	Villa
124	Moral de Sayago	25,8	1,77	Moral de Sayago	Lugar (*)
126	Moraleja de Sayago	33,6	2,30	Moraleja de Sayago	Villa
131	Moralina	21,1	1,44	Moralina	Lugar (*)
136	Muga de Sayago	36,3	2,49	Muga de Sayago	Lugar
149	Peñausende	94,6	6,49	Peñausende	Villa
				Figueroela de Sayago	Lugar (*)
				Tamame	Lugar (*)
152	Pereruela	201,1	13,81	Pereruela	Lugar (*)
				Arcilló	Lugar (*)
				Cernecina	Aldea (*)
				Enillas (Las)	Lugar (*)
				Malillos	Lugar (*)
				Pública de Campeán	Lugar (*)
				San Román de los Infantes	Villa (*)
				Sobradillo de Palomares	Lugar (*)
				Sogo	Lugar (*)
				Tuda (La)	Lugar (*)
180	Roelos	54,6	3,75	Roelos	Lugar
183	Salce	28,2	1,93	Salce	Lugar
221	Torregamones	36,9	2,53	Torregamones	Lugar
240	Villadepera	30,0	2,06	Villadepera	Lugar
264	Villar del Buey	65,4	4,49	Villar del Buey	Lugar (*)
				Cibanal	Lugar (*)
				Pasariegos	Lugar (*)
265	Villardiegua de la Ribera	29,3	2,01	Villardiegua de la Ribera	Lugar

(*) *Modificaciones habidas desde 1900 y cambios de denominación para los municipios existentes en 1985.*

005	ALFARAZ DE SAYAGO	incorpora Viñuela de Sayago (1970).
008	ALMEIDA	incorpora Escuadro (1970).
023	BERMILLO DE SAYAGO	incorpora Fresnadillo (1981), Fadón —segregado de Gáname en 1930— (1970), Gáname (1981), Piñuel (1970), Torrefracades (1970), Villamor de Cadozos (1981) y Villamor de la Ladre (1981).
064	FARIZA	incorpora Badilla (1970), Palazuelo de Sayago (1981) y Zafara (1981).
074	FORNILLOS DE FERMOSELLE	incorpora Formariz —que se había segregado en 1930— (1981).
077	FRESNO DE SAYAGO	se le segrega Figueroela de Sayago (1930) e incorpora Mogatar (1970).
124	MORAL DE SAYAGO	incorpora Abelón (1984).
149	PEÑAUSENDE	incorpora Figueroela de Sayago —que se había segregado de Fresno de Sayago en 1930— (1981) y Tamame (1981).
152	PERERUELA	incorpora parte de Abelón (1981), Malillos (1981), Sobradillo de Palomares (1981), Sogo (1981) y La Tuda —que se había segregado de Tardobispo en 1930— (1970).
264	VILLAR DEL BUEY	incorpora Cibanal —que se había segregado de Argusino en 1930, actualmente desaparecido bajo la presa de Almendra— (1970)—, (1970). Incorporación Fornillos de Fermoselle junto con Formariz (1985).

FUENTE: Censos I.N.E. Elaboración propia.

DIAGNOSTICO DE LA COMARCA

El diagnóstico es la definición de una problemática que surge de las conclusiones aparecidas tras el estudio detallado de las características de la zona. Para emitirlo hay que pasar por una serie de fases o apartados. En este artículo se ha intentado resumir lo más brevemente posible cada una de estas fases en dos grandes bloques: recursos naturales y recursos humanos.

A. Recursos Naturales

Basándonos en este punto de vista, la Comarca Sayaguesa queda definida como una comarca de vocación agropecuaria.

Esta vocación proviene de la confluencia de una serie de factores que determinan este carácter. El primer factor es la naturaleza silíceo del sustrato, que aparece en forma de afloramientos rocosos ocupando grandes extensiones. Este sustrato condiciona la naturaleza de los suelos, dentro de los cuales predominan los Cambisoles y Litosoles de escasa profundidad y de bajo contenido en materia orgánica, condiciones éstas poco aptas para el desarrollo de la agricultura. Situación agravada por las malas condiciones climáticas.

Estos factores naturales unidos a la importante acción del hombre con sus roturaciones masivas, ha provocado el desarrollo de pastizales. Precisamente en estos es donde se encuentra una de las mayores fuentes de riqueza de la Comarca, con grandes potencialidades futuras en donde apoyar una racional explotación pecuaria, concretamente de ganado lanar y de vacuno en menor medida, por ello se dedican grandes extensiones a pastos y prados, aunque es necesario mejorarlos y protegerlos de la invasión del matorral.

Sin embargo, a pesar de estas condiciones naturales adversas los sayagueses se empeñan en la antieconómica y dura tarea del cultivo de cereales en amplias zonas comarcales despobladas de vegetación arbórea. La cebada y el centeno son los principales cereales cultivados.

Esta generalización es válida para la mayor parte de la Comarca, ahora bien, hay que destacar que dentro de la misma existen determinadas áreas que poseen microclima de tipo mediterráneo donde el cultivo de la vid encuentra un ámbito adecuado. Este cultivo ocupa importantes extensiones en los términos de Cibanal, Pinilla de Fermoselle, Fermoselle, Fornillos de Fermoselle, Moralina y también en Cabañas.

Igualmente, hay que destacar la importancia que debieron tener los olivares que aparecen en las terrazas de los tramos suroccidentales del Duero y Tormes, pero en su mayoría, hoy día aparecen abandonados a pesar de ser la única zona de la provincia de Zamora en la que el olivar hace su aparición. Esta singularidad debería constituir razón suficiente para favorecer su continuidad en la zona y potenciar su producción.

Potencialmente otra fuente de riqueza la constituyen los recursos minerales. Existen abundantes yacimientos minerales, pero de los conocidos éstos están defi-

cientemente explotados o ya han sido abandonados, y en cuanto a posibles descubrimientos es un tema sobre el que no se ha prestado ninguna atención, actitud que debería modificarse y promover inversiones en investigaciones y prospecciones ya que el potencial minero podría resultar destacable en relación con el potencial económico del resto de los sectores, incluso como posible complemento de un futurible desarrollo agrícola-ganadero.

Dentro de este apartado de recursos naturales hay que hacer referencia a la riqueza más notable a nivel supracomunal, nos referimos al aprovechamiento hidroeléctrico de la red fluvial.

El curso del río Duero, en su discurrir por tierras sayaguesas y fronterizas se interrumpe en seis ocasiones para estos fines energéticos: Salto de San Román, Salto de Villalcampo, Salto de Castro y otros tres saltos portugueses pertenecientes al denominado Duero Internacional: Miranda do Douro, Picote y Bemposta.

En cuanto al río Tormes, éste es detenido en Almendra (Salamanca), constituyendo el embalse del mismo nombre con salida de aguas unos 12 kilómetros más abajo, en Saucelle (Salamanca). No obstante, esta riqueza que surge en estas tierras no se traduce en mejoras destacables en la vida de los sayagueses.

Otra fuente de riqueza casi nunca tenida en cuenta dentro del apartado de recursos naturales es la referente al medio perceptivo. La Comarca posee uno de los recursos paisajísticos más importantes de la Península en los Arribes del Duero, que junto con yacimientos arqueológicos, existencia de manantiales de aguas medicinales y grandes extensiones de matorral, proporcionan los recursos necesarios para el fomento del turismo y de actividades cinegéticas como solución alternativa a las actividades agropecuarias.

B. Recursos Humanos

La Comarca de Sayago actualmente presenta una pérdida continuada de población que además tiende a agravar los bajos niveles de densidad, lo que por otro lado significa estar en una situación de alerta roja al encontrarse próxima al nivel que marca el límite de la desertización (8hab/Km²). Sayago cuenta con una densidad de 10 hab/Km², muy por debajo de la media provincial (23 hab/Km²) y nacional (76 hab/Km²).

Esta desertización es más significativa si además tenemos en cuenta que no revierte en favor de los dos núcleos más importantes de la Comarca, ya que Bermillo de Sayago como cabecera sólo concentra el 12,57% del total comarcal de población y Fermoselle, el núcleo de población con mayor número de habitantes alberga el 15,65%.

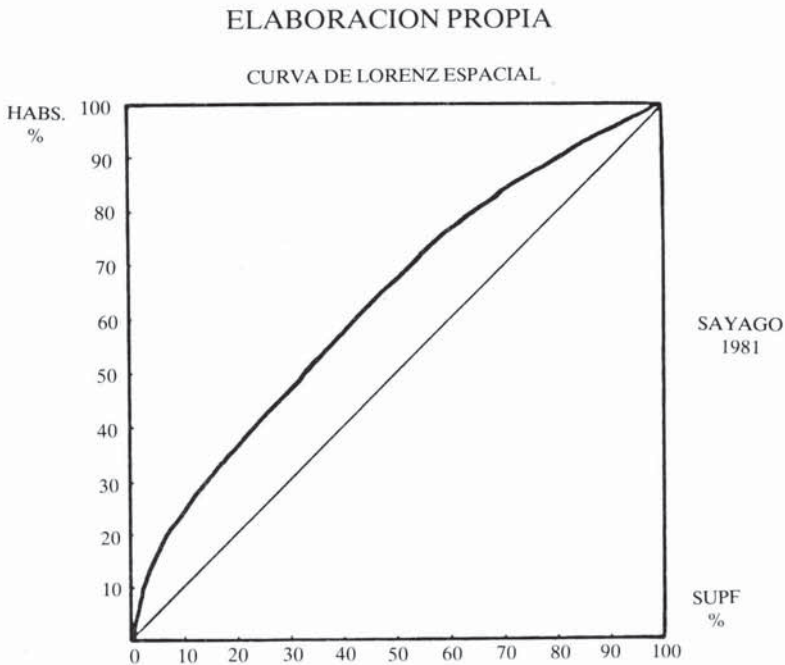
De esto se deduce que la población de Sayago se distribuye en asentamientos dispersos, dispersión que da un carácter equilibrado a los asentamientos sayagueses en su distribución espacial. El índice de Gini (0,23) pone de manifiesto que esta distribución del poblamiento es bastante equitativa en todo el espacio geográfico. (Curva de Lorenz 1981).

No obstante, el proceso de desertización iniciado en los años sesenta como consecuencia del éxodo rural, ha dejado su huella en la distribución espacial de los asentamientos. Analizando el resultado del índice de Clark-Evans éste ha experimentado variaciones desde 1960 a 1981 (1,59 y 1,55 respectivamente).

La causa de esta variación debe buscarse no sólo en la desaparición de municipios, sino que es más bien debida al no crecimiento de los que se mantienen, ya que los mayores núcleos existentes en 1960 han pasado a engrosar categorías inferiores a las que tuvieron anteriormente dentro de la jerarquización de asentamientos de población por la pérdida de un alto porcentaje de sus habitantes.



INDICE CLARK EVANS 1960
1981



Este éxodo rural que en otras zonas constituyó un factor positivo para la modernización de la agricultura, determinó en Sayago un envejecimiento de su población, factor que junto con el aislamiento de la zona ha llevado a la actividad agraria a una situación que actualmente podemos calificar como depresiva.

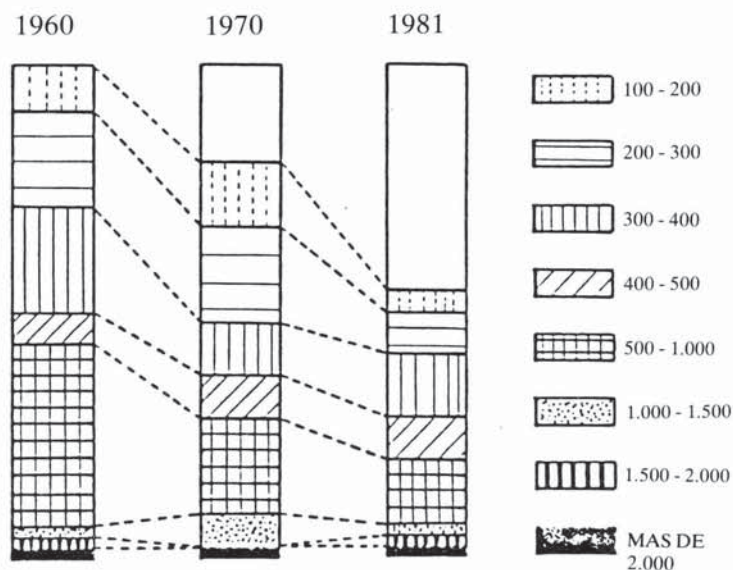
De los 24 asentamientos que conforman Sayago, sólo uno sobrepasa los 2.000 habitantes, Fermoselle con 2.212. A los 500 habitantes llegan cuatro núcleos y los que sobrepasan los 100 habitantes pero no llegan a los 500 habitantes son doce municipios.

La distribución queda establecida del siguiente modo:

TAMAÑO ASENTAMIENTOS	1960	1970	1981
Menos de 100 habitantes	—	—	—
De 100 a 200 habitantes	4	6	2
De 200 a 300 habitantes	9	9	4
De 300 a 400 habitantes	11	5	6
De 400 a 500 habitantes	3	4	4
De 500 a 1.000 habitantes	17	9	6
De 1.000 a 1.500 habitantes	1	3	1
De 1.500 a 2.000 habitantes	1	—	1
Más de 2.000 habitantes	1	1	1
TOTAL	47	37	25

FUENTE: Censos I.N.E. Elaboración propia.

TAMAÑO MUNICIPIOS



Analizados así los dos grandes apartados que determinan la potencialidad de cualquier ámbito territorial que sea objeto de estudio, pasemos a analizar, brevemente, las grandes características que llevan a calificar a Sayago como Comarca deprimida.

1. Limitaciones impuestas por el medio físico

Estas limitaciones vienen impuestas por la topografía, geología, climatología, naturaleza de los suelos e hidrología.

Desde el punto de vista topográfico la Comarca sayaguesa no es muy accidentada, sino que está constituida por una llanura con suaves ondulaciones. Las altitudes de las capitales municipales oscilan entre los 676 m. de Fermoselle y los 886 m. de Peñausende.

En cuanto a las pendientes predominantes hemos dividido el territorio en tres intervalos:

0 - 5 %	1.219 Km2	83,81 %
5 - 15 %	168,84 Km2	11,58 %
Más 15 %	67,38 Km2	4,61 %

Dentro de esta clasificación hay que señalar el hecho de que existen municipios en los que la mayor parte de su territorio está incluida dentro del intervalo con pendientes superiores al 5%, como es el caso de Villadepera, en el que tan sólo el 23,9% de su territorio está por debajo del 5% de pendiente; le sigue Fermoselle con el 27,11% y Moral de Sayago con el 44,22%. El caso de Fermoselle es el más significativo, sobre todo si se tiene en cuenta que es el municipio que registra la mínima cota dentro de las altitudes máximas de las capitales municipales, al mismo tiempo que la mínima dentro de las altitudes mínimas, pero tiene que salvar importantes desniveles de altitud en distancias horizontales muy cortas, determinando así un territorio muy accidentado.

Otra limitación física viene impuesta por la geología y la litología. Existe un claro predominio de los materiales del Paleozóico inferior constituidos por esquistos y grauwacas. Los materiales sedimentarios del Paleógeno también hacen su aparición. Son materiales detríticos de origen continental que aparecen en el sector oriental. Con respecto a los materiales sedimentarios del Cuaternario estos no tienen mucha importancia ya que se reducen a pequeños depósitos de materiales aluviales que aparecen en las vegas y terrazas.

En definitiva, los materiales predominantes son el granito, gneis y pizarras cámblicas.

Las condiciones climatológicas tampoco son muy favorables. A pesar del inconveniente que supone estudiar las características climatológicas de la comarca (ausencia de estaciones termopluviométricas, tan sólo existe la del Salto de Castro de alcañices a 710 m. de altitud y a 6° 11' de longitud oeste y 41° 31' de longitud norte, el resto de las estaciones son pluviométricas: Fermoselle, Luelmo y Carbellino), puede

deducirse que gran parte de la zona se encuentra bajo el dominio del bioclima supramediterráneo, caracterizado por escasas precipitaciones, inferiores a 800 mm. que aumentan de este a oeste y de sur a norte. En todas las zonas se registra la misma sequía estival durante los meses de julio y agosto, siendo ésta más intensa en Fermoselle y Villalcampo. Con respecto a los períodos de máximas precipitaciones existe un máximo secundario en primavera y un máximo principal en otoño.

En lo referente al régimen de temperaturas, la media anual está en 13° C, con una oscilación térmica anual de 19° C, llegándose a alcanzar máximas absolutas de 38-40° C, y mínimas absolutas de -6 y -7° C, siendo el mes más frío el de diciembre, y el más caluroso el de julio. Hay que hacer una salvedad y es que los Arribes del Duero registran temperaturas más moderadas a lo largo de todo el año, siendo la media de diciembre de 9,3° C, por lo que el invierno es más corto y los veranos más largos que en el centro de la comarca, además de contar con un factor positivo como es la ausencia de heladas. Estas se producen muy excepcionalmente lo que no ocurre en el resto del territorio sayagués.

El clima constituye un parámetro de capital importancia como factor formador del suelo y limitante de su aprovechamiento, estimado a través de los valores de la evapotranspiración y balance hídrico de humedad, permitiendo evaluar las posibilidades de los diferentes cultivos. En este sentido podemos analizar el balance hídrico de la Comarca tomando como base los datos termoplumiométricos de la estación de Castro de Alcañices y aplicando la hipótesis de que los suelos tienen capacidad de retención y el coeficiente de escorrentía es nulo.

Desde este punto de vista nos encontramos que durante los meses de enero, febrero y diciembre la paralización de la actividad vegetativa es total, debido al régimen térmico de las temperaturas que no llegan a alcanzar los 7,5° C. (umbral a partir del cual se produce la actividad vegetativa de las plantas); sin embargo, existe un superávit hídrico que debido a la capacidad de retención del suelo pasa al período siguiente, marzo, en donde la actividad vegetativa de las plantas es plena, prolongándose hasta el mes de abril y parte de mayo. A finales de mayo la actividad vegetativa desciende y, aunque las mínimas necesidades hídricas requeridas por las plantas siguen cubiertas, ya no se produce el excedente de agua que sería necesario para impedir la sequía que aparece a finales de junio extendiéndose durante los meses de julio y agosto. En septiembre hay una recuperación hídrica que no resulta suficiente para compensar a las plantas tras el período estival; esta recuperación sólo se produce en octubre para entrar en un muy corto período en el que la actividad vegetativa vuelve a ser plena (noviembre), iniciándose otra vez el ciclo de paralización vegetativa por frío.

Cuando la capacidad de retención del suelo es nula, el ciclo es similar, con pequeñas salvedades, y es que la actividad vegetativa de primavera nunca llega a ser plena por insuficiencias hídricas siendo la actividad vegetativa incompleta. La duración de la sequía es mayor abarcando todo el mes de junio-julio y agosto, por lo que la compensación post-sequía también es posterior y se produce en noviembre, lo que significa que la actividad vegetativa de otoño (plena) es más corta que en el caso de que los suelos tengan capacidad de retención.

Este balance hídrico impone grandes condiciones a la vegetación. La prolongada sequía y la escasa duración del período vegetativo de otoño implica el desarrollo rápido de los pastizales que crecen abundantemente en este período ya que el herbazal necesita menor compensación hídrica, sin embargo el crecimiento del arbolado es mínimo. Factores estos que condicionan enormemente el aprovechamiento agrícola y forestal del suelo.

A este balance hídrico hay que añadir la naturaleza de los suelos, ya que estos constituyen el soporte para los vegetales y así mismo, junto con el CO₂ atmosférico, la fuente de suministro inorgánico para la fotosíntesis.

Teniendo en cuenta el material original (roca madre) los suelos predominantes en la Comarca son los Cambisoles, de los que se pueden distinguir varios tipos tomando como principal condicionante los sustratos geológicos sobre los que se desarrollan. Así tenemos representados Cambisoles dísticos (dis = pobre, infértil) que se corresponden con las tierras pardas meridionales y que en la comarca predominan, sobre todo, los que se desarrollan sobre granitoides. Tienen textura arenosa y sobre ellos se desarrolla una vegetación climática fanerófitica (piornales, cantuesos, jaras y pastizales anuales mediterráneos).

Los Gleysoles también están bien representados. Son suelos con propiedades hidromórficas dentro de una profundidad de 50 cm. a partir de la superficie. Se extienden sobre las depresiones de los arroyos y valles aluviales asociados a fluviosoles. La vegetación que se instala en estos suelos es de alisedas, saucedas y choperas.

Por último, también encuentran amplia representación los Litosoles que son suelos que están limitados en profundidad por una roca continua, dura y coherente, dentro de una profundidad de 10 cm. a partir de la superficie. Alternan o dan paso a los afloramientos rocosos, siendo unos y otros muy frecuentes en el área considerada.

Los suelos constituyen un importante factor limitante al desarrollo productivo de la zona, ya que son suelos muy pobres y de variedad oligotrófica, es decir, con pequeñas disponibilidades en elementos nutrientes.

Finalmente, dentro de este apartado consideramos la hidrología.

Sayago es pobre en cursos de agua. La Comarca está cruzada por pequeños arroyos que llevan sus aguas temporales a los ríos limítrofes: Duero y Tormes.

El Duero, frontera natural de la Comarca de Sayago con la de Aliste y frontera con el vecino país de Portugal, atraviesa una zona granítica muy fallada, teniendo que salvar desniveles de más de 400 m. por lo que el aprovechamiento de sus aguas plantea grandes dificultades y sobre todo, la necesidad de grandes inversiones.

En cuanto al Tormes éste discurre por la parte sur (aunque ya con aguas embalsadas de la presa de Almendra), por lo que el caudal que fluye es mínimo. Utilizando este recurso se creó el Plan Sayagua, a través del cual se abastecen de agua los municipios situados al sur de Bermillo de Sayago. Al margen de estas dos redes los arroyos, riberas y regatos no son abundantes, además de estar secos la mayor parte del año y sus escasas aguas se aprovechan para abastecer pozos dedicados al riego.

2. Pérdida de población y escasa densidad provocada por una fuerte emigración rural

La evolución de la población constituye uno de los mejores indicadores de la vida social de las comarcas.

Centrándonos en la Comarca de Sayago podemos ver claramente que su población ha ido disminuyendo ininterrumpidamente desde 1900 y especialmente desde 1960 hasta los momentos actuales de acuerdo con las siguientes cifras totales (población de hecho).

EVOLUCION DE LA POBLACION COMARCAL

AÑO	HABITANTES
1900	32.940
1910	32.114
1920	29.609
1930	28.538
1940	28.831
1950	28.273
1960	26.543
1970	19.395
1981	14.940

FUENTE: Censos I.N.E. Elaboración propia.

El descenso poblacional es bastante fuerte desde 1960 a 1981, hecho que se corresponde con la progresiva despoblación que durante este siglo ha tenido la provincia de Zamora. Del mismo modo, las densidades de población han retrocedido, situándose en niveles mínimos, muy por debajo de la media regional y nacional (10,26 hab/Km², como anteriormente mencionamos).

**EVOLUCION DE LA POBLACION DE HECHO DE LA COMARCA
DE SAYAGO 1960-1981**

Municipios	1960	1970	1981	Crecimiento
Alfaraz de Sayago	638	480	330	51,72
Almeida	1.486	1.096	845	56,86
Argañín	276	219	154	55,79
Bermillo de Sayago	2.930	2.296	1.903	64,94
Cabañas de Sayago	575	366	277	48,17
Carbellino	532	388	339	63,72
Fariza	1.840	1.296	921	50,05
Fermoselle	3.885	3.196	2.228	57,34
Fornillos de Fermoselle	836	619	452	54,06
Fresno de Sayago	806	552	452	56,07
Gamones	302	233	178	58,94
Luelmo	618	461	387	62,62
Mayalde	675	504	295	43,70
Moral de Sayago	444	288	307	69,14
Moraleja de Sayago	857	603	406	47,37
Moralina	670	555	447	66,71
Muga de Sayago	844	656	876	103,79
Peñausende	1.415	963	784	55,40
Pererueta	2.818	1.828	1.230	43,64
Roelos	464	334	262	56,46
Salce	245	215	208	84,89
Torregamones	712	536	467	65,58
Villadepera	560	432	348	62,14
Villar del Buey	1.194	969	618	51,75
Villardiega de la Ribera	504	310	226	44,84
Sayago (comarca)	26.543	19.395	14.940	57,18
Zamora (capital)	42.060	49.029	59.734	141,07
Zamora (provincia)	301.129	251.934	224.369	74,50

Crecimiento Base 1960 = 100.

FUENTE: Censos I.N.E. Elaboración propia.

El cuadro nos refleja que a nivel municipal el panorama poblacional es lógicamente muy similar al descrito para el conjunto de la comarca. Este descenso poblacional se ha debido al gran éxodo rural que, sobre todo durante la década de los sesenta, afectó a la mayor parte de las áreas rurales peninsulares.

Este hecho trae a su vez otra consecuencia muy negativa para este medio que es la ralentización del ritmo del «crecimiento vegetativo», como consecuencia de la disminución de la natalidad por haber emigrado en su mayor parte población joven y acentuarse, lógicamente, el ritmo de envejecimiento y correspondiente porcentaje de defunciones.

Estos desplazamientos realizados por los sayagueses, en los últimos treinta y cinco años, tienen como punto de destino más frecuente, en primer lugar la propia provincia, y a continuación las tres provincias vascas, Barcelona y Madrid, también Valladolid y Salamanca.

La emigración exterior también es importante y se orienta hacia Alemania, Suiza, Francia y Holanda. La transoceánica nunca fue muy numerosa.

Este movimiento migratorio constituye el factor angular de los restantes caracteres de la población, ya que determina el perfil y la tendencia económica de la comarca, pues afecta fundamentalmente a la población activa.

La emigración rural conlleva un descenso de la densidad poblacional. A nivel municipal, Fermoselle es el núcleo que registra mayor densidad de población con 32,15 hab/Km², seguidopor Muga de Sayago y Moralina con 24,13 y 21,18 hab/Km² respectivamente. Por debajo existen 11 núcleos que tienen entre 10 y 13 hab/Km². Los restantes municipios se encuentran por debajo de la densidad media de la comarca, con dos núcleos Alfaraz de Sayago y Roelos por debajo de 5 hab/Km², el primero, Alfaraz es el municipio que mayor pérdida de población ha experimentado.

DENSIDADES DE LA COMARCA DE SAYAGO 1981 (Habs/Km2)

Alfaraz de Sayago	4,50
Almeida	11,08
Argañin	12,12
Bermillo de Sayago	10,12
Cabañas de Sayago	5,57
Carbellino	10,30
Fariza	10,21
Fermoselle	32,15
Fornillos de Fermoselle	9,14
Fresno de Sayago	7,01
Gamones	13,18
Luelmo	10,87
Mayalde	6,75
Moral de Sayago	11,89
Moraleja de Sayago	12,08
Moralina	21,18
Muga de Sayago	24,13
Peñausende	8,28
Pereruela	6,11
Roelos	4,79
Salce	7,37
Torregamones	12,65
Villadepera	11,60
Villar del Buey	9,44
Villardiegua de la Ribera	7,71
<hr/>	
Sayago (densidad media)	10,42
Zamora (capital)	397,92
Zamora (densidad provincial)	21,24

FUENTE: Censo I.N.E. 1981. Elaboración propia.

3. Inexistencia de una complementariedad de actividades económicas

Este es otro rasgo limitador del desarrollo sayagués y catalizador directo de la actual situación depresionaria por la que atraviesa la comarca.

La población económicamente activa en 1981 ascendía a 5.312 personas (tan sólo el 2,93% del conjunto provincial), con una tasa de actividad bastante baja respecto a la media provincial (42,02%) ya que era del 35,55%. La mayor tasa de actividad, como es norma general, correspondía a los varones ya que la población activa femenina sólo suponía el 16%.

Por otro lado la distribución de esta población activa en las distintas ramas de actividad resulta bastante significativo. Las fuentes estadísticas evidencian el predominio absoluto del sector primario (agropecuario) en la comarca, muy por encima de la media registrada para el total provincial.

POBLACION OCUPADA POR SECTORES ECONOMICOS (%)

Municipios	Agricultura	Energía-Agua	Industria	Construcción	Servicios	Total
Alfaraz	69,1	—	—	—	30,9	100
Almeida	47,8	1,8	14	19,4	17,0	100
Argañín	60,3	—	—	—	39,7	100
Bermillo de Sayago	76,9	—	2,6	2,0	18,5	100
Cabañas de Sayago	72,8	—	—	—	27,2	100
Carbellino	75,7	—	—	20,2	4,1	100
Fariza	89,6	—	2,7	—	7,7	100
Fermoselle	60,1	4,1	11,1	10,1	14,7	100
Fornillos de Fermoselle	75,3	—	2,6	3,2	19,0	100
Fresno de Sayago	92,0	—	—	4,0	4,0	100
Gamones	100,0	—	—	—	—	100
Luelmo	91,0	—	—	—	9,0	100
Mayalde	81,8	—	—	—	18,2	100
Moral de Sayago	57,1	—	—	42,9	—	100
Moraleja de Sayago	76,9	—	7,7	15,4	—	100
Moralina	70,8	—	12,5	—	16,7	100
Muga de Sayago	63,1	—	4,3	12,8	19,9	100
Peñausende	70,6	—	—	5,0	24,4	100
Pereruela	70,2	—	8,7	5,7	15,4	100
Roelos	85,7	—	4,8	—	9,5	100
Salce	81,8	—	—	13,7	4,5	100
Torregamones	71,3	—	—	14,4	14,4	100
Villadepera	87,6	—	—	—	12,4	100
Villar del Buey	76,4	—	8,9	5,5	9,2	100
Villardiega de la Ribera ...	71,5	—	—	—	28,5	100
Sayago	75,0	0,23	3,19	6,98	14,59	100
Total provincial	47,7	1,10	8,60	8,40	34,20	100

FUENTE: Censo I.N.E. 1981. Elaboración propia.

De este predominio absoluto deriva la escasa representación que sobre la comarca tienen los restantes sectores económicos.

Deteniéndonos en el nivel municipal, podemos observar cómo más del 50% de la población activa de los mismos está ocupada en el sector agrícola. Tan sólo existe un único municipio que no cumple esta generalidad, aunque se encuentra muy próximo a ella (47,8%). Nos referimos al municipio de Almeida que en comparación con las restantes entidades sayaguesas, es el único que cuenta con una oferta económica diversificada, por supuesto considerándolo dentro de las limitaciones que afectan a la totalidad de la comarca. En segundo lugar, dentro de esta pequeña diversidad económica debemos contar con el municipio de Fermoselle.

En las restantes entidades de población el protagonismo de la agricultura y la ganadería es absoluto.

A nivel espacial este carácter agrícola queda reflejado en la distribución de los usos del suelo. El 75,02% de la superficie comarcal está ocupada por tierras dedicadas a cultivos de secano (99,43% del total de tierras de cultivo) que con respecto a la superficie total ocupan el 38,12%, siendo el 36,90% ocupado por prados y pastizales. El resto de la superficie se distribuye entre tierras de uso forestal (3,95%) y superficies no agrícolas (21%).

DISTRIBUCION USOS DEL SUELO Y APROVECHAMIENTOS DE LA COMARCA DE SAYAGO(%)

Aprovechamientos y usos del suelo	En el año 1979				En el año 1980			
	Secano		Regadío		Secano		Regadío	
	Sup. total	Uso	Sup. total	Uso	Sup. total	Uso	Sup. total	Uso
Cultivos herbáceos	14,30	37,68	0,28	0,74	15,19	40,08	0,22	0,57
Barbecho y otras tierras no ocupadas	21,06	55,47			20,06	52,93		
Tierras cultivos leñosos	2,60	6,85			2,65	6,99		
Total tierras cultivo	37,97	100,00			37,90	100,00		
Prados naturales	11,38	30,78			11,38	30,84		
Pastizales	25,60	69,22			25,52	69,16		
Total prados y pastizales	36,99	100,00			36,90	100,00		
Monte maderable	0,48	12,17			0,48	12,20		
Monte abierto	1,94	48,97			1,94	49,16		
Monte leñoso	1,54	38,86			1,52	38,64		
Total terreno forestal	3,95	100,00			3,97	100,00		
Erial a pastos	12,51	60,24			12,88	61,32		
Espartizal	0,14	0,68			0,14	0,69		
Terreno improductivo	3,06	14,77			2,92	13,94		
Superficie no agrícola	3,75	18,07			3,59	17,09		
Ríos y lagos	1,29	6,24			1,46	6,96		
Total otras superficies	20,77	100,00			21,00	100,00		
Total aprovechamientos	99,72		0,28		99,78		0,22	
SUPERFICIE COMARCAL								1.479,14 Km²

FUENTE: Cámara Agraria Provincial de Zamora. Elaboración propia.

La carencia en la comarca de otras actividades diversificadoras de la economía, se explica ante todo por el régimen de tenencia de la tierra. Un régimen heredado del pasado que determina su actual estructura agraria.

Los distintos tipos de tenencia de la tierra configuran una peculiar distribución de la misma. Como explica el profesor don Angel Cabo («El colectivismo agrario en Tierras de Sayago»), las tierras aparecen formando una serie de círculos concéntricos en torno al núcleo urbano.

El primer cinturón de su estructura agraria está formado por los huertos murados (cortinas), de propiedad siempre privada cuyo origen se debe a las roturaciones de prados que surgen ante la necesidad de buscar un complemento agrario de la estructura ganadera de Sayago y se hacen en las tierras más inmediatas al pueblo, cercándose a continuación para impedir la entrada de los animales. Estas cortinas, junto con las casas constituyen el único islote de propiedad privada que tiene cada término municipal. A continuación aparece un segundo cinturón constituido por los prados de ribera y valles abiertos de aprovechamiento comunal para el ganado que se prolongan por las riberas afluentes. Entre los interfluvios se abre el cinturón cerealista, también de propiedad comunal, pero individualizada su posesión mediante sorteos periódicos.

Por último, entre los afloramientos rocosos aparece el ámbito del monte (encinar, robles y algunos alcornos) cuyos frutos son aprovechados principalmente por el ganado ovino, que es el predominante, cuando se agotan los pastos pero siempre en régimen comunal de explotación.

En conjunto, la comarca carece de una economía diversificada. Con respecto al sector industrial carece absolutamente de una actividad manufacturera. Esporádicamente surge alguna industria agraria de tipo familiar y algunas pequeñas industrias harineras, cárnicas y de embutidos y alguna de hilados, localizadas principalmente en Almeida.

4. Nivel equipacional muy bajo

En líneas generales, el nivel dotacional de equipamientos que presentan los asentamientos sayagueses, está muy por debajo de los umbrales mínimos aceptables.

Esta situación no es de extrañar si tenemos en cuenta que la mayor parte de estos municipios cuentan con una población inferior a los 2.000 habitantes, umbral por debajo del cual el mantenimiento de unos servicios urbanos mínimos resulta prácticamente imposible.

La existencia de los mismos podría quedar garantizada recurriendo a un mecanismo basado en la formación de Mancomunidades municipales, ya que este sistema proporcionaría un mayor nivel de ingresos y una utilización más racional y menos costosa de los equipamientos requeridos.

Los datos disponibles nos reflejan la situación alarmante en que se encuentra la zona. Según estas estadísticas, todavía hay pueblos que no cuentan con acometidas de aguas ni alcantarillado ni pavimentación; todos disponen de alumbrado público, aunque éste es insuficiente.

Las mismas carencias se advierten en los equipamientos asistenciales, culturales, educacionales, etc...

En cuanto al sector de la vivienda, en toda la Comarca predomina la vivienda de tipo unifamiliar. En los núcleos mayores estas viviendas suelen ser de dos plantas. En ellas el uso es doble, combinándose el uso residencial, en la planta alta, y el agrícola en la inferior o baja. En las entidades de población menores, las casas son de planta baja, aunque también tiene la doble función agrícola y residencial.

La vivienda plurifamiliar es inexistente, tan sólo aparece algún pequeño bloque en las afueras del casco urbano de Bermillo de Sayago, y una vivienda colectiva que aparece reflejada en el censo de la vivienda de 1981 ubicada en el municipio de Muga de Sayago.

El material de construcción tradicionalmente utilizado ha sido el granito. De este material están hechas la mayor parte de las construcciones sayaguesas, aunque el ladrillo se va imponiendo en estas zonas y actualmente se utiliza en las nuevas construcciones de chalets que aparecen en estos núcleos. Son casas en su mayor parte de emigrantes que han retornado a su pueblo natal e invierten ahí sus ahorros. La aparición de estas nuevas construcciones está provocando el cambio de imagen en estos ámbitos rurales. Se está produciendo la sustitución de las características tipológicas acordes con el medio natural por otras pertenecientes a las zonas residenciales del medio urbano con lo que se distorsiona y empobrece el paisaje de una Comarca que tiene personalidad propia.

En total Sayago cuenta con 7.667 viviendas (7,60%) de las cuales 5.396 constituyen vivienda principal, 1.058 vivienda secundaria y 1.213 están desocupadas (15,82% del parque total de viviendas de la Comarca). La existencia de viviendas desocupadas conlleva el plantearse actuaciones con vistas a una rehabilitación que evitara la sustitución tipológica anteriormente mencionada, y contribuyera a la conservación y mantenimiento de las costumbres y vida local del habitante sayagués.

5. Abandono y aislamiento por infraestructuras de transporte

Sayago bien puede ser considerada como claro ejemplo de la aplicación de una política que ha fomentado el aislamiento y el abandono de extensas áreas geográficas por el diseño de una red de transportes centralizada a nivel provincial y estatal.

Del conjunto de carreteras que constituyen la red nacional ninguna afecta al territorio sayagués. Por la Comarca de Sayago no pasa ninguna carretera nacional que permita una buena comunicación entre España y Portugal, lo que supone una seria limitación para el desarrollo de un potencial turístico apoyado en la frontera portuguesa y zona de los Arribes.

Los principales ejes de comunicación se reducen a dos carreteras comarcales (ambas competencia de la Comunidad Autónoma de Castilla y León): la C-527 que une Fermoselle con la capital provincial, enlazando los municipios de Villar del Buey, Bermillo de Sayago, Pererueta y Zamora. La C-528 carretera que enlaza Zamora con Ledesma uniendo los núcleos de La Tuda, Tamame, Figueruela de

Sayago, Viñuela de Sayago, Alfaraz de Sayago, Moraleja de Sayago y Ledesma (Salamanca).

Ambas carreteras se encuentran en pésimo estado, no diferenciándose en nada de las restantes arterias de comunicación que son de carácter local y vecinal. Todas ellas necesitan una urgente atención por parte de la Administración.

Referente a los sistemas de transporte, no cuenta con ferrocarril. Su comunicación con las principales capitales de provincia (Zamora y Salamanca) se realiza por medio de líneas de autobuses. Hay que mencionar, de forma especial, que Fermoselle cuenta con una línea de autobuses con servicio diario a Madrid.

Por último, el nivel de equipamientos necesario para el transporte por carretera, se reduce a una estación de servicio, sita en el municipio de Bermillo de Sayago, por lo que los sayagueses tienen que desplazarse al centro de la Comarca para aprovisionarse del gasóleo necesario para la maquinaria agrícola.



Conclusiones

Definidas las grandes limitaciones que aquejan a nuestra zona de estudio debemos decir, a modo de conclusión, que esta situación es consecuencia directa de la interacción de una serie de factores de distinta procedencia.

Con ello queremos decir que existen fenómenos comunes a todo el medio rural peninsular, como el éxodo rural que deben ser interpretados dentro de un marco suprarregional e incluso supranacional. Así, el fenómeno de la huida de la población rural debe ser interpretado, ante todo, como producto del cambio cultural que tiene lugar en la década de los cincuenta y que se extiende a las décadas siguientes. Es en esta época cuando la planificación «al uso» pretende ajustar nuestro sistema socio-económico equiparándolo al modelo de los llamados países desarrollados. La estrategia política seguida en la planificación territorial o regional, tenía como único objetivo incrementar por todos los medios las actividades industriales y del sector servicios a costa, como siempre, del sector rural agrícola-ganadero. El planeamiento se basó siempre en una planificación de la economía a corto plazo. De sus resultados aún estamos padeciendo las consecuencias.

Esta política desarrollista no se fijó para nada en el medio rural, sustento de nuestra economía, por lo que no prestó atención a los problemas derivados de la desigualdad distribución de las explotaciones, frecuentemente ajena a las necesidades del consumo y, por supuesto, a las previsiones de futuro o a las mismas necesidades de la comercialización, cuyos mecanismos habitualmente son controlados desde fuera.

Esta situación han arruinado a la mayor parte de los mercados comarcales y regionales sacando del campo los beneficios en él producidos.

Asimismo, tampoco se preocupó de solucionar los problemas heredados del pasado referentes a las formas de tenencia de la tierra, que han motivado y condicionado el valor de la misma y su creciente plusvalía.

En definitiva, el campo ha quedado relegado y las zonas más aisladas quedan, de este modo, definitivamente olvidadas, con el agravante de que la pérdida de población que a todas ellas afecta, supone la pérdida de todo lo que anteriormente y con gran esfuerzo habían conseguido: la escuela, la asistencia médica, el ayuntamiento, las tradiciones e incluso las expresiones lingüísticas.

Problemas todos ellos que vienen a converger en áreas muy puntuales, dando lugar a la aparición de numerosos problemas, dificultades y necesidades ahora ya de carácter endémico que permanentemente han sido señalados, pero nunca tratados ni estudiados, perpetuándose de este modo el estancamiento.

Por todo ello surge la necesidad de crear un modelo de reactivación endógena de carácter integrado, es decir, que contemple los sectores socio-económicos, los recursos naturales y culturales y, sobre todo las distintas facetas de la vida local y que su aplicación tenga como fin la plena REVITALIZACION de estas áreas desfavorecidas.

BIBLIOGRAFIA

- ARGUEDAS, J. M., 1968: *Las Comunidades de España y el Perú*. Univ. Nacional Mayor de San Marcos. Lima (Perú).
- BALLESTEROS ESCALERO, R.: *Alma Sayaguesa*. Hijo de H. Rodríguez 1924.
- CABO ALONSO, A. 1964: «El Colectivismo agrario en tierras de Sayago» *Estudios Geográficos*. CSIC. Madrid.
- CRESPO REDONDO, J. 1965: «El paisaje de los Arribes del Duero» III Coloquio de Geografía. Salamanca, 1965.
- GARMENDI IRAUNDEGUI 1968: *Estudio agroclimático de la provincia de Zamora. II Clima*. Centro de Edafología y Biología Aplicada. Salamanca.
- IGN.: Mapa Provincial. E: 1/200.000.
- IGE.: Mapa Topográfico Nacional. E 1/50.000.
- LAGUNA CARO, J. (1984): «La recuperación de los pueblos deshabitados». Rev. de Juventud. Ministerio de Cultura. Madrid.
- UNIV. SALAMANCA, 1984: Mapa Geológico Salamanca y Zamora. E: 1/200.000.
- M.^o AGRICULTURA, 1984: Mapa Provincial de Cultivos y Aprovechamientos E: 1/200.000.
- M.^o AGRICULTURA, 1978: *Tipificación de las Comarcas Españolas*. Servicio de Publicaciones Agrarias. Madrid.
- INE, 1960, 1970, 1981: *Nomenclator de la provincia de Zamora*. Madrid.
- INE, 1962, 1972, 1982: *Censo Agrario de la provincia de Zamora*. Madrid.
- SANCHEZ RODRIGUEZ, J. A. 1982: *Vegetación leñosa de los Arribes del Duero Zamorano*. Universidad de Salamanca.
- SANCHEZ RODRIGUEZ, J. A. 1982: *Flora y vegetación vascular de la Comarca de Sayago (Zamora)*. Tesis Doctoral Univ. de Salamanca.
- SANZ LOPEZ, C. y LOPEZ LOPÉZ, A. 1985: *Desarticulación espacial y calidad de vida en Castilla-León*. Revistas de Estudios Agrosociales N.º 132. Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios. Madrid.

**DIPUTACION
de ZAMORA** 

instituto de estudios zamoranos
florián de ocampo
(C.S.I.C.)

